

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL
JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE LA MESA, CUNDINAMARCA
CÓDIGO 253863103001
CALLE 8 # 19-88 OFICINA 206 EDIFICIO JÁBACO, TELEFAX 8472246
jccmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, agosto veintiséis de dos mil veinte

CLASE DE PROCESO: NEGACIÓN DE SERVIDUMBRE
RADICADO: 2538631030012010-00515-00
DEMANDANTE: MARÍA BRISELDA GOMEZ Y OTROS
DEMANDADO: PEDRO JOSÉ RAMÍREZ

Comoquiera que en la fecha solicitan las partes se fije nueva fecha para audiencia de recaudo de testimonios e interrogatorios, se señala la hora de las diez de la mañana (10:00 a.m.) del día 28 de octubre de 2020.

Prevéngase a las partes que la audiencia se llevará a cabo de manera VIRTUAL, por lo que deberán contar con los medios tecnológicos necesarios para adelantarla y suministrar, previo a su realización, el correo electrónico y número telefónico o celular donde puedan ser contadas las partes y sus apoderados.

NOTIFÍQUESE

ANGÉLICA MARÍA SABIO LOZANO
Jueza

**Juzgado Civil del Circuito de La Mesa,
Cundinamarca**

La Mesa, 27 de agosto de 2020

Por anotación en estado No. 038, se notifica el auto anterior.

La Secretaria,

ELIMIN MARCELA CAMACHO CASTIBLANCO